

*PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
DE MÚSICA*

DEPARTAMENTO DE TECLA

PIANO



ÍNDICE

1º CURSO	6
<hr/>	
1. <i>Objetivos</i>	6
<hr/>	
2. <i>Contenidos</i>	6
<hr/>	
3. <i>Recursos materiales</i>	8
<hr/>	
4. <i>Distribución temporal</i>	9
<hr/>	
5. <i>Evaluación continua/ordinaria</i>	10
Criterios de evaluación	10
<hr/>	
Rúbrica de calificación	11
<hr/>	
6. <i>Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua</i>	11
Criterios de evaluación	11
<hr/>	
Rúbrica de calificación	11
<hr/>	
7. <i>Evaluación extraordinaria</i>	12
Criterios de evaluación	12
<hr/>	
Rúbrica de calificación	12
<hr/>	
8. <i>Matrícula de Honor</i>	12
Criterios de evaluación	13
<hr/>	
Rúbrica de calificación	13
<hr/>	
2º CURSO	13
<hr/>	
1. <i>Objetivos</i>	13
<hr/>	
2. <i>Contenidos</i>	14
<hr/>	
3. <i>Recursos materiales</i>	15
Ejercicios y estudios	15
<hr/>	
4. <i>Distribución temporal</i>	16
<hr/>	
5. <i>Evaluación continua/ordinaria</i>	17
Criterios de evaluación	17
<hr/>	
Rúbrica de calificación	18
<hr/>	
6. <i>Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua</i>	18
Criterios de evaluación	18
<hr/>	
Rúbrica de calificación	19
<hr/>	
7. <i>Evaluación extraordinaria</i>	19

Criterios de evaluación	19
Rúbrica de calificación	20
8. <i>Matrícula de Honor</i>	20
Criterios de evaluación	20
Rúbrica de calificación	21
3º CURSO	21
1. <i>Objetivos</i>	21
2. <i>Contenidos</i>	22
3. <i>Recursos materiales</i>	23
4. <i>Distribución temporal</i>	24
5. <i>Evaluación continua/ordinaria</i>	25
Criterios de evaluación	25
Rúbrica de calificación	26
6. <i>Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua</i>	26
Criterios de evaluación	26
Rúbrica de calificación	27
7. <i>Evaluación extraordinaria</i>	27
Criterios de evaluación	27
Rúbrica de calificación	28
8. <i>Matrícula de Honor</i>	28
Criterios de evaluación	28
Rúbrica de calificación	28
4º CURSO	28
1. <i>Objetivos</i>	28
2. <i>Contenidos</i>	29
3. <i>Recursos materiales</i>	30
4. <i>Distribución temporal</i>	31
5. <i>Evaluación continua/ordinaria</i>	32
Criterios de evaluación	32
Rúbrica de calificación	33
6. <i>Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua</i>	33
Criterios de evaluación	34

Rúbrica de calificación	34
7. Evaluación extraordinaria	34
Criterios de evaluación	34
Rúbrica de calificación	35
8. Matrícula de Honor	35
Criterios de evaluación	36
Rúbrica de calificación	36
5º CURSO	36
1. Objetivos	36
2. Contenidos	37
3. Recursos materiales	38
4. Distribución temporal	39
5. Evaluación continua/ordinaria	40
Criterios de evaluación	40
Rúbrica de calificación	41
6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua	41
Criterios de evaluación	41
Rúbrica de calificación	42
7. Evaluación extraordinaria	42
Criterios de evaluación	42
Rúbrica de calificación	43
8. Matrícula de Honor	43
Criterios de evaluación	43
Rúbrica de calificación	43
6º CURSO	43
1. Objetivos	43
2. Contenidos	44
3. Recursos materiales	45
4. Distribución temporal	47
5. Examen Fin de Grado	48
Criterios de evaluación	48
Rúbrica de calificación	49

6. Premio Fin de Grado.....	49
Criterios de evaluación	49
Rúbrica de calificación	49
RÚBRICAS DE CALIFICACIÓN	51
TODOS LOS CURSOS	51
Rúbrica de calificación de la evaluación continua/ordinaria, pérdida de evaluación continua, evaluación extraordinaria y matrícula de honor	51
Rúbrica de calificación del Premio Fin de Grado	55

1º CURSO

1. *Objetivos*

- 1) Interpretar correctamente un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. Interpretar al menos una obra polifónica o contrapuntística a 2 voces.
- 2) Utilizar los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
- 3) Emplear una correcta digitación en las obras y estudios.
- 4) Dominar la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc).
- 5) Utilizar y desarrollar las capacidades sonoras del instrumento a través del fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo y el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
- 6) Emplear de forma adecuada el uso del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
- 7) Conocer las formas musicales más elementales que aparecen en las obras trabajadas.
- 8) Memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de la obra.
- 9) Interpretar en público, en al menos tres audiciones o conciertos organizados por el centro, varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso designadas por el profesor.

2. *Contenidos*

Comunidad de Madrid

- A. Interpretación correcta de un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. Interpretación de al menos una obra polifónica o contrapuntística a 2 voces. El repertorio a completar a lo largo del curso constará de 7 obras en total, 3 estudios, una obra de estilo clásico, una obra de estilo barroco, una obra romántica y una obra de los diferentes estilos surgidos a partir de finales de siglo XIX y principios de siglo XX. Esta configuración podrá ser variada en función de la dificultad de las obras y las características del alumno, bajo la decisión del profesor.
- B. Utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
- C. Uso de una correcta digitación en las obras.
- D. Dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc).
- E. Desarrollo y expresión de las capacidades sonoras del instrumento a través del fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo y el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
- F. Correcto uso del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
- G. Conocimiento de las formas musicales más elementales que aparecen en las obras trabajadas. El conocimiento y asimilación de las diversas formas musicales se llevará a cabo a través del análisis de las obras que el alumno interprete, incidiendo en la participación activa del propio alumno y especialmente en aquellas formas musicales ya trabajadas en cursos anteriores.
- H. Memorización consciente basada en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.

- I. Interpretación en público, en al menos 3 audiciones o conciertos organizados por el centro, de varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso, designadas por el profesor.

3. Recursos materiales

Ejercicios y estudios

- *C. Czerny*, estudios op.299, op. 636
- *H. Bertini*, estudios op. 32
- *J. B. Cramer*, estudios
- *M. Clementi*, gradus and parnasum
- *M. Moszkowsky*, estudios op. 91
- *A. Jensen*, estudios op. 32
- *S.Heller*, estudios op. 46

Obras

Obras del estilo barroco

- *J. S. Bach*, invenciones a dos voces
- *D. Scarlatti*, sonatas

Obras del estilo clásico

- *F. Kuhlau*, sonatinas op. 20 op. 59
- *W. A. Mozart*, sonatas y variaciones
- *L. V. Beethoven*, sonatas y variaciones
- *J. Haydn*, sonatas y variaciones

Obras del estilo romántico

- *F. Chopin*, mazurkas, valsas
- *R. Schumann*, álbum de la juventud op. 68, escenas del bosque op. 82, escenas de niños op. 15
- *P. Tchaikovsky*, álbum de la juventud op. 39,
- *E. Grieg*, piezas líricas op. 38, 43, 47, 57, 62, 65, 68
- *F. Mendelssohn*, romanzas sin palabras
- *F. Schubert*, impromptus, momentos musicales

Obras de los diferentes estilos surgidos a partir del siglo XX

- *S. Prokofiev*, visiones fugitivas
- *D. Kabalewsky*, variaciones fáciles op. 51 preludios op. 38
- *C. Debussy*, children's corner, arabescos, preludios
- *I. Albéniz*, tango, serenata, rumores de la caleta
- *E. Granados*, danzas españolas
- *A. García Abril*, prelude de Mirambel nº 1

4. Distribución temporal

Primer trimestre

En el primer trimestre el alumno deberá abordar la parte del repertorio correspondiente a dos de las obras programadas y al menos un estudio. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor. Durante este trimestre trabajará elementos como la lectura, digitación, técnica y abordará los aspectos interpretativos más importantes de la obra en su conjunto, dejando para más adelante un estudio más exhaustivo de las mismas.

Segundo trimestre

En el segundo trimestre el alumno deberá abordar la parte del repertorio correspondiente a la tercera obra programada y dos de los estudios pendientes. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor. Al igual que en el trimestre anterior, trabajará elementos como la lectura, digitación, técnica y abordará los aspectos interpretativos más importantes de la obra en su conjunto, dejando para más adelante un estudio más exhaustivo de las mismas. En este trimestre también deberá profundizar en el estudio de las obras trabajadas en el trimestre anterior.

Tercer trimestre

En el tercer trimestre el alumno deberá profundizar en el estudio de las obras trabajadas en los trimestres anteriores además de completar la programación con la obra restante. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor.

5. Evaluación continua/ordinaria

Criterios de evaluación

1. El alumno es capaz de interpretar un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. El repertorio a completar a lo largo del curso constará de 7 obras en total, 3 estudios, una obra de estilo clásico, una obra de estilo barroco, una obra romántica y una obra de los diferentes estilos surgidos a partir del siglo XX. Esta configuración podrá ser variada en función de la dificultad de las obras, las características del alumno, bajo la decisión del profesor.
2. El alumno utiliza los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
3. El alumno realiza un correcto uso de la digitación en las obras.
4. El alumno domina la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas...).
5. El alumno es capaz de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
6. El alumno usa correctamente el pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
7. El alumno conoce las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
8. El alumno es capaz de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.
9. El alumno deberá ser capaz de interpretar en público, en al menos 3 audiciones o conciertos diferentes organizados por el centro, varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso, designadas por el profesor.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular, la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor/a de la asignatura. Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno/a tras la comunicación de la pérdida de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

1. Demostrar la utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
2. Demostrar el uso correcto de la digitación en las obras.
3. Demostrar el dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc.).
4. Demostrar la capacidad de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
5. Demostrar el uso correcto del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
6. Demostrar el conocimiento las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
7. Demostrar la capacidad de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

7. Evaluación extraordinaria

El alumnado con calificación negativa en convocatoria ordinaria podrá realizar una prueba que consistirá en interpretar un repertorio de hasta tres obras pertenecientes a distintos estilos y dos estudios, el programa vendrá determinado de antemano por el profesor teniendo en cuenta las dificultades que ya hayan sido superadas por el alumno durante el curso. Al menos una de estas obras deberá ser interpretada de memoria.

Criterios de evaluación

1. Demostrar la utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
2. Demostrar el uso correcto de la digitación en las obras.
3. Demostrar el dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc.).
4. Demostrar la capacidad de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
5. Demostrar el uso correcto del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
6. Demostrar el conocimiento las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
7. Demostrar la capacidad de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

8. Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de honor a aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de la prueba que el departamento determine, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma, tras la participación en una prueba.

En dicha prueba, el alumno aspirante presentará un repertorio de 3 obras, de al menos dos estilos diferentes, de las cuales, se deberá interpretar de memoria un mínimo de una obra.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación corresponderán a los expuestos en la programación de curso, exceptuando el primero y el último de entre los que figuran.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#). Se otorgará la matrícula de honor en caso de que el alumno obtenga al menos un 90% de los criterios establecidos.

2º CURSO

1. Objetivos

- 1) Interpretar correctamente un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. Interpretar al menos una obra polifónica o contrapuntística a 2 o 3 voces.
- 2) Utilizar los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
- 3) Emplear una correcta digitación en las obras y estudios.
- 4) Dominar la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y

ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc).

- 5) Utilizar y desarrollar las capacidades sonoras del instrumento a través del fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo y el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
- 6) Emplear de forma adecuada el uso del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
- 7) Conocer las formas musicales más elementales que aparecen en las obras trabajadas.
- 8) Memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de la obra.
- 9) Interpretar en público, en al menos tres audiciones o conciertos organizados por el centro, varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso designadas por el profesor.

2. Contenidos

- A. Interpretación correcta de un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. Interpretación de al menos una obra polifónica o contrapuntística a 2 o 3 voces. El repertorio a completar a lo largo del curso constará de 7 obras en total, 3 estudios, una obra de estilo clásico, una obra de estilo barroco, una obra romántica y una obra de los diferentes estilos surgidos a partir de finales de siglo XIX y principios de siglo XX. Esta configuración podrá ser variada en función de la dificultad de las obras y las características del alumno, bajo la decisión del profesor.
- B. Utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
- C. Uso de una correcta digitación en las obras.
- D. Dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y

ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc).

- E. Desarrollo y expresión de las capacidades sonoras del instrumento a través del fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo y el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
- F. Correcto uso del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
- G. Conocimiento de las formas musicales más elementales que aparecen en las obras trabajadas. El conocimiento y asimilación de las diversas formas musicales se llevará a cabo a través del análisis de las obras que el alumno interprete, incidiendo en la participación activa del propio alumno y especialmente en aquellas formas musicales ya trabajadas en cursos anteriores.
- H. Memorización consciente basada en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.
- I. Interpretación en público, en al menos 3 audiciones o conciertos organizados por el centro, de varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso, designadas por el profesor.

3. Recursos materiales

Ejercicios y estudios

- *C. Czerny*, estudios op.299 (tercer y cuarto cuaderno), op. 636
- *J. B. Cramer*, estudios
- *M. Clementi*, gradus and parnasum
- *M. Moszkowsky*, estudios op. 72
- *A. Jensen*, estudios op. 32
- *F. Burgmüller*, estudios op.105

Obras

Obras del estilo barroco

- *J. S. Bach*, invenciones a tres voces

- *D. Scarlatti*, sonatas

Obras del estilo clásico

- *F. Kuhlau*, sonatinas op. 20 op. 55 op. 59
- *M. Clementi*, sonatas op. 47
- *W. A. Mozart*, sonatas y variaciones
- *L. V. Beethoven*, sonatas y variaciones
- *J. Haydn*, sonatas y variaciones

Obras del estilo romántico

- *F. Chopin*, mazurkas, vales, preludios
- *R. Schumann*, escenas del bosque op. 82, escenas de niños op. 15
- *P. Tchaikovsky*, las estaciones
- *E. Grieg*, piezas líricas op. 38, 43, 47, 57, 62, 65, 68
- *F. Mendelssohn*, romanzas sin palabras
- *F. Schubert*, impromptus, momentos musicales

Obras de los diferentes estilos surgidos a partir del siglo XX

- *S. Prokofiev*, visiones fugitivas
- *D. Kabalewsky*, preludios op. 38
- *C. Debussy*, children's corner, arabescos, preludios
- *I. Albéniz*, rumores de la caleta,
- *E. Granados*, danzas españolas
- *J. Turina*, sacromonte,
- *A. García Abril*, preludios de Mirambel

4. Distribución temporal

Primer trimestre

En el primer trimestre el alumno deberá abordar la parte del repertorio correspondiente a dos de las obras programadas y al menos un estudio. Esta secuenciación podrá ser

modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor. Durante este trimestre trabajará elementos como la lectura, digitación, técnica y abordará los aspectos interpretativos más importantes de la obra en su conjunto, dejando para más adelante un estudio más exhaustivo de las mismas.

Segundo trimestre

En el segundo trimestre el alumno deberá abordar la parte del repertorio correspondiente a la tercera obra programada y dos de los estudios pendientes. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor. Al igual que en el trimestre anterior, trabajará elementos como la lectura, digitación, técnica y abordará los aspectos interpretativos más importantes de la obra en su conjunto, dejando para más adelante un estudio más exhaustivo de las mismas. En este trimestre también deberá profundizar en el estudio de las obras trabajadas en el trimestre anterior.

Tercer trimestre

En el tercer trimestre el alumno deberá profundizar en el estudio de las obras trabajadas en los trimestres anteriores además de completar la programación con la obra restante. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor.

5. Evaluación continua/ordinaria

Criterios de evaluación

1. El alumno es capaz de interpretar un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. El repertorio a completar a lo largo del curso constará de 7 obras en total, 3 estudios, una obra de estilo clásico, una obra de estilo barroco, una obra romántica y una obra de los diferentes estilos surgidos a partir del siglo XX. Esta configuración podrá ser variada en función de la dificultad de las obras, las características del alumno, bajo la decisión del profesor.
2. El alumno utiliza los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
3. El alumno realiza un correcto uso de la digitación en las obras.

4. El alumno domina la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas...).
5. El alumno es capaz de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
6. El alumno usa correctamente el pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
7. El alumno conoce las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
8. El alumno es capaz de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.
9. El alumno deberá ser capaz de interpretar en público, en al menos 3 audiciones o conciertos diferentes organizados por el centro, varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso, designadas por el profesor.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular, la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor/a de la asignatura. Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno/a tras la comunicación de la pérdida de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

1. Demostrar la utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.

2. Demostrar el uso correcto de la digitación en las obras.
3. Demostrar el dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc.).
4. Demostrar la capacidad de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
5. Demostrar el uso correcto del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
6. Demostrar el conocimiento las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
7. Demostrar la capacidad de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

7. Evaluación extraordinaria

El alumnado con calificación negativa en convocatoria ordinaria podrá realizar una prueba que consistirá en interpretar un repertorio de hasta tres obras pertenecientes a distintos estilos y dos estudios, el programa vendrá determinado de antemano por el profesor teniendo en cuenta las dificultades que ya hayan sido superadas por el alumno durante el curso. Al menos una de estas obras deberá ser interpretada de memoria.

Criterios de evaluación

1. Demostrar la utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
2. Demostrar el uso correcto de la digitación en las obras.

3. Demostrar el dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc.).
4. Demostrar la capacidad de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
5. Demostrar el uso correcto del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
6. Demostrar el conocimiento las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
7. Demostrar la capacidad de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

8. Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de honor a aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de la prueba que el departamento determine, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma, tras la participación en una prueba.

En dicha prueba, el alumno aspirante presentará un repertorio de 3 obras, de al menos dos estilos diferentes, de las cuales, se deberá interpretar de memoria un mínimo de una obra.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación corresponderán a los expuestos en la programación de curso, exceptuando el primero y el último de entre los que figuran.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#). Se otorgará la matrícula de honor en caso de que el alumno obtenga al menos un 90% de los criterios establecidos.

3º CURSO

1. Objetivos

- 1) Interpretar correctamente un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. Interpretar al menos una obra polifónica o contrapuntística a 3 voces.
- 2) Utilizar los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
- 3) Emplear una correcta digitación en las obras y estudios.
- 4) Dominar la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc).
- 5) Utilizar y desarrollar las capacidades sonoras del instrumento a través del fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo y el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
- 6) Emplear de forma adecuada el uso del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
- 7) Conocer las formas musicales más elementales que aparecen en las obras trabajadas.
- 8) Memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de la obra.

- 9) Interpretar en público, en al menos tres audiciones o conciertos organizados por el centro, varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso designadas por el profesor.

2. *Contenidos*

- A. Interpretación correcta de un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. Interpretación de al menos una obra polifónica o contrapuntística a 3 voces. El repertorio a completar a lo largo del curso constará de 7 obras en total, 3 estudios, una obra de estilo clásico, una obra de estilo barroco, una obra romántica y una obra de los diferentes estilos surgidos a partir de finales de siglo XIX y principios de siglo XX. Esta configuración podrá ser variada en función de la dificultad de las obras y las características del alumno, bajo la decisión del profesor.
- B. Utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
- C. Uso de una correcta digitación en las obras.
- D. Dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc).
- E. Desarrollo y expresión de las capacidades sonoras del instrumento a través del fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo y el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
- F. Correcto uso del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
- G. Conocimiento de las formas musicales más elementales que aparecen en las obras trabajadas. El conocimiento y asimilación de las diversas formas musicales se llevará a cabo a través del análisis de las obras que el alumno

interprete, incidiendo en la participación activa del propio alumno y especialmente en aquellas formas musicales ya trabajadas en cursos anteriores.

H. Memorización consciente basada en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.

I. Interpretación en público, en al menos 3 audiciones o conciertos organizados por el centro, de varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso, designadas por el profesor.

3. Recursos materiales

Ejercicios y estudios

- *C. Czerny*, estudios op.299 (tercer y cuarto cuaderno), op. 636, op. 740 (primer cuaderno)
- *J. B. Cramer*, estudios
- *M. Clementi*, gradus and parnasum
- *M. Moszkowsky*, estudios
- *F. Burgmüller*, estudios op.105

Obras

Obras del estilo barroco

- *J. S. Bach*, invenciones a tres voces, preludios y fugas del clave bien temperado
- *D. Scarlatti*, sonatas
- *A. Soler*, sonatas

Obras del estilo clásico

- *W. A. Mozart*, sonatas y variaciones
- *L. V. Beethoven*, sonatas y variaciones
- *J. Haydn*, sonatas y variaciones

Obras del estilo romántico

- *F. Chopin*, mazurkas, valsos, preludios, nocturnos
- *R. Schumann*, escenas de niños op. 15

- *P. Tchaikovsky*, las estaciones
- *E. Grieg*, piezas líricas op. 43, 47, 57, 68, 71
- *F. Mendelssohn*, romanzas sin palabras
- *F. Schubert*, impromptus, momentos musicales

Obras de los diferentes estilos surgidos a partir del siglo XX

- *S. Prokofiev*, piezas op. 12
- *D. Kabalewsky*, preludios op. 38
- *C. Debussy*, children's corner, preludios
- *B. Bartok*, Microcosmos vol. 4 y 5 (tres piezas)
- *I. Albéniz*, rumores de la caleta, suite española
- *E. Granados*, danzas españolas, escenas románticas
- *J. Turina*, sacromonte, danzas gitanas
- *A. García Abril*, preludios de Mirambel

4. Distribución temporal

Primer trimestre

En el primer trimestre el alumno deberá abordar la parte del repertorio correspondiente a dos de las obras programadas y al menos un estudio. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor. Durante este trimestre trabajará elementos como la lectura, digitación, técnica y abordará los aspectos interpretativos más importantes de la obra en su conjunto, dejando para más adelante un estudio más exhaustivo de las mismas.

Segundo trimestre

En el segundo trimestre el alumno deberá abordar la parte del repertorio correspondiente a la tercera obra programada y dos de los estudios pendientes. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor. Al igual que en el trimestre anterior, trabajará elementos como la lectura, digitación, técnica y abordará los aspectos interpretativos más

importantes de la obra en su conjunto, dejando para más adelante un estudio más exhaustivo de las mismas. En este trimestre también deberá profundizar en el estudio de las obras trabajadas en el trimestre anterior.

Tercer trimestre

En el tercer trimestre el alumno deberá profundizar en el estudio de las obras trabajadas en los trimestres anteriores además de completar la programación con la obra restante. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor.

5. Evaluación continua/ordinaria

Criterios de evaluación

1. El alumno es capaz de interpretar un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. El repertorio a completar a lo largo del curso constará de 7 obras en total, 3 estudios, una obra de estilo clásico, una obra de estilo barroco, una obra romántica y una obra de los diferentes estilos surgidos a partir del siglo XX. Esta configuración podrá ser variada en función de la dificultad de las obras, las características del alumno, bajo la decisión del profesor.
2. El alumno utiliza los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
3. El alumno realiza un correcto uso de la digitación en las obras.
4. El alumno domina la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas...).
5. El alumno es capaz de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.

6. El alumno usa correctamente el pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
7. El alumno conoce las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
8. El alumno es capaz de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.
9. El alumno deberá ser capaz de interpretar en público, en al menos 3 audiciones o conciertos diferentes organizados por el centro, varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso, designadas por el profesor.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular, la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor/a de la asignatura. Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno/a tras la comunicación de la pérdida de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

1. Demostrar la utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
2. Demostrar el uso correcto de la digitación en las obras.
3. Demostrar el dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc.).
4. Demostrar la capacidad de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como

el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.

5. Demostrar el uso correcto del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
6. Demostrar el conocimiento las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
7. Demostrar la capacidad de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

7. Evaluación extraordinaria

El alumnado con calificación negativa en convocatoria ordinaria podrá realizar una prueba que consistirá en interpretar un repertorio de hasta tres obras pertenecientes a distintos estilos y dos estudios, el programa vendrá determinado de antemano por el profesor teniendo en cuenta las dificultades que ya hayan sido superadas por el alumno durante el curso. Al menos una de estas obras deberá ser interpretada de memoria.

Criterios de evaluación

1. Demostrar la utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
2. Demostrar el uso correcto de la digitación en las obras.
3. Demostrar el dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc.).
4. Demostrar la capacidad de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.

5. Demostrar el uso correcto del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
6. Demostrar el conocimiento las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
7. Demostrar la capacidad de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

8. Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de honor a aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de la prueba que el departamento determine, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma, tras la participación en una prueba.

En dicha prueba, el alumno aspirante presentará un repertorio de 3 obras, de al menos dos estilos diferentes, de las cuales, se deberá interpretar de memoria un mínimo de una obra.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación corresponderán a los expuestos en la programación de curso, exceptuando el primero y el último de entre los que figuran.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#). Se otorgará la matrícula de honor en caso de que el alumno obtenga al menos un 90% de los criterios establecidos.

4º CURSO

1. Objetivos

- 1) Interpretar correctamente un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. Interpretar al menos una obra polifónica o contrapuntística a 3 voces.
- 2) Utilizar los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
- 3) Emplear una correcta digitación en las obras y estudios.
- 4) Dominar la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc).
- 5) Utilizar y desarrollar las capacidades sonoras del instrumento a través del fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo y el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
- 6) Emplear de forma adecuada el uso del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
- 7) Conocer las formas musicales más elementales que aparecen en las obras trabajadas.
- 8) Memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de la obra.
- 9) Interpretar en público, en al menos tres audiciones o conciertos organizados por el centro, varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso designadas por el profesor.

2. Contenidos

- A. Interpretación correcta de un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. Interpretación de al menos una obra polifónica o contrapuntística a 3 voces. El repertorio a completar a lo largo del curso constará de 7 obras en total, 3 estudios, una obra de estilo clásico, una obra de estilo barroco, una obra romántica y una obra de los diferentes estilos

- surgidos a partir de finales de siglo XIX y principios de siglo XX. Esta configuración podrá ser variada en función de la dificultad de las obras y las características del alumno, bajo la decisión del profesor.
- B. Utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
 - C. Uso de una correcta digitación en las obras.
 - D. Dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc).
 - E. Desarrollo y expresión de las capacidades sonoras del instrumento a través del fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo y el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
 - F. Correcto uso del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
 - G. Conocimiento de las formas musicales más elementales que aparecen en las obras trabajadas. El conocimiento y asimilación de las diversas formas musicales se llevará a cabo a través del análisis de las obras que el alumno interprete, incidiendo en la participación activa del propio alumno y especialmente en aquellas formas musicales ya trabajadas en cursos anteriores.
 - H. Memorización consciente basada en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.
 - I. Interpretación en público, en al menos 3 audiciones o conciertos organizados por el centro, de varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso, designadas por el profesor.

3. Recursos materiales

Ejercicios y estudios

- *C. Czerny*, estudios op. 740
- *M. Moszkowsky*, estudios
- *F. Chopin*, tres estudios póstumos, estudios op. 10

Obras

Obras del estilo barroco

- *J. S. Bach*, preludios y fugas del clave bien temperado, sinfonías o invenciones a tres voces.
- *D. Scarlatti*, sonatas
- *A. Soler*, sonatas

Obras del estilo clásico

- *W. A. Mozart*, sonatas y variaciones
- *L. V. Beethoven*, sonatas y variaciones
- *J. Haydn*, sonatas y variaciones

Obras del estilo romántico

- *F. Chopin*, mazurkas, vales, preludios, nocturnos,
- *R. Schumann*, escenas de niños op. 15, romanzas op. 28, piezas fantasía op. 12
- *E. Grieg*, piezas líricas op. 68, 71
- *F. Mendelsshon*, romanzas sin palabras
- *F. Schubert*, impromptus
- *J. Brahms*, baladas op. 10, vales op. 39, fantasías op. 116, intermezzos op. 117

Obras de los diferentes estilos surgidos a partir del siglo XX

- *S. Prokofiev*, suite Romeo y Julieta
- *C. Debussy*, children's corner, preludios
- *B. Bartok*, microcosmos vol. VI (tres piezas)
- *A. Scriabin*, preludios op. 11, 13, 16
- *I. Albéniz*, suite española
- *E. Granados*, danzas españolas, escenas románticas
- *J. Turina*, danzas gitanas
- *A. García Abril*, preludios de Mirambel

4. Distribución temporal

Primer trimestre

En el primer trimestre el alumno deberá abordar la parte del repertorio correspondiente a dos de las obras programadas y al menos un estudio. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor. Durante este trimestre trabajará elementos como la lectura, digitación, técnica y abordará los aspectos interpretativos más importantes de la obra en su conjunto, dejando para más adelante un estudio más exhaustivo de las mismas.

Segundo trimestre

En el segundo trimestre el alumno deberá abordar la parte del repertorio correspondiente a la tercera obra programada y dos de los estudios pendientes. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor. Al igual que en el trimestre anterior, trabajará elementos como la lectura, digitación, técnica y abordará los aspectos interpretativos más importantes de la obra en su conjunto, dejando para más adelante un estudio más exhaustivo de las mismas. En este trimestre también deberá profundizar en el estudio de las obras trabajadas en el trimestre anterior.

Tercer trimestre

En el tercer trimestre el alumno deberá profundizar en el estudio de las obras trabajadas en los trimestres anteriores además de completar la programación con la obra restante. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor.

5. Evaluación continua/ordinaria

Criterios de evaluación

1. El alumno es capaz de interpretar un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. El repertorio a completar a lo largo del curso constará de 7 obras en total, 3 estudios, una obra de estilo clásico, una obra de estilo barroco, una obra romántica y una obra de los diferentes estilos surgidos a partir del siglo XX. Esta configuración podrá ser variada en función de la dificultad de las obras, las características del alumno, bajo la decisión del profesor.

2. El alumno utiliza los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
3. El alumno realiza un correcto uso de la digitación en las obras.
4. El alumno domina la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas...).
5. El alumno es capaz de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
6. El alumno usa correctamente el pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
7. El alumno conoce las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
8. El alumno es capaz de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.
9. El alumno deberá ser capaz de interpretar en público, en al menos 3 audiciones o conciertos diferentes organizados por el centro, varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso, designadas por el profesor.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular, la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor/a de la asignatura. Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno/a tras la comunicación de la pérdida de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

1. Demostrar la utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
2. Demostrar el uso correcto de la digitación en las obras.
3. Demostrar el dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc.).
4. Demostrar la capacidad de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
5. Demostrar el uso correcto del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
6. Demostrar el conocimiento las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
7. Demostrar la capacidad de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

7. Evaluación extraordinaria

El alumnado con calificación negativa en convocatoria ordinaria podrá realizar una prueba que consistirá en interpretar un repertorio de hasta tres obras pertenecientes a distintos estilos y dos estudios, el programa vendrá determinado de antemano por el profesor teniendo en cuenta las dificultades que ya hayan sido superadas por el alumno durante el curso. Al menos una de estas obras deberá ser interpretada de memoria.

Criterios de evaluación

1. Demostrar la utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
2. Demostrar el uso correcto de la digitación en las obras.
3. Demostrar el dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc.).
4. Demostrar la capacidad de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
5. Demostrar el uso correcto del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
6. Demostrar el conocimiento las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
7. Demostrar la capacidad de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

8. Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de honor a aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de la prueba que el departamento determine, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma, tras la participación en una prueba.

En dicha prueba, el alumno aspirante presentará un repertorio de 3 obras, de al menos dos estilos diferentes, de las cuales, se deberá interpretar de memoria un mínimo de una obra.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación corresponderán a los expuestos en la programación de curso, exceptuando el primero y el último de entre los que figuran.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#). Se otorgará la matrícula de honor en caso de que el alumno obtenga al menos un 90% de los criterios establecidos.

5º CURSO

1. Objetivos

- 1) Interpretar correctamente un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época.
- 2) Utilizar los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
- 3) Emplear una correcta digitación en las obras y estudios.
- 4) Dominar la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc).
- 5) Utilizar y desarrollar las capacidades sonoras del instrumento a través del fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo y el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
- 6) Emplear de forma adecuada el uso del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.

- 7) Conocer las formas musicales más elementales que aparecen en las obras trabajadas.
- 8) Memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de la obra.
- 9) Interpretar en público, en al menos tres audiciones o conciertos organizados por el centro, varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso designadas por el profesor.

2. *Contenidos*

- A. Interpretación correcta de un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. Interpretación de al menos una obra polifónica o contrapuntística a 3 voces. El repertorio a completar a lo largo del curso constará de 7 obras en total, 3 estudios, una obra de estilo clásico, una obra de estilo barroco, una obra romántica y una obra de los diferentes estilos surgidos a partir de finales de siglo XIX y principios de siglo XX. Esta configuración podrá ser variada en función de la dificultad de las obras y las características del alumno, bajo la decisión del profesor.
- B. Utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
- C. Uso de una correcta digitación en las obras.
- D. Dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc).
- E. Desarrollo y expresión de las capacidades sonoras del instrumento a través del fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo y el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
- F. Correcto uso del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.

- G. Conocimiento de las formas musicales más elementales que aparecen en las obras trabajadas. El conocimiento y asimilación de las diversas formas musicales se llevará a cabo a través del análisis de las obras que el alumno interprete, incidiendo en la participación activa del propio alumno y especialmente en aquellas formas musicales ya trabajadas en cursos anteriores.
- H. Memorización consciente basada en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.
- I. Interpretación en público, en al menos 3 audiciones o conciertos organizados por el centro, de varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso, designadas por el profesor.

3. Recursos materiales

Ejercicios y estudios

- *C. Czerny*, estudios op. 740
- *M. Moszkowsky*, estudios
- *F. Chopin*, tres estudios póstumos, estudios op. 10 y 25

Obras

Obras del estilo barroco

- *J. S. Bach*, preludios y fugas del clave bien temperado
- *D. Scarlatti*, sonatas
- *A. Soler*, sonatas

Obras del estilo clásico

- *W. A. Mozart*, sonatas y variaciones
- *L. V. Beethoven*, sonatas y variaciones
- *J. Haydn*, sonatas y variaciones

Obras del estilo romántico

- *F. Chopin*, mazurkas, vales, preludios, nocturnos, improntus, fantasía improntu
- *F. Liszt*, tres nocturnos, consolaciones, sonetos de Petrarca
- *R. Schumann*, romanzas op. 28, piezas fantasía op. 12, noveletasop. 21
- *E. Grieg*, piezas líricas op. 68, 71
- *F. Mendelsshon*, romanzas sin palabras

- *F. Schubert*, *impromptus*
- *J. Brahms*, *fantasías op. 116*, *intermezzos op. 117*, *rapsodias op. 79*

Obras de los diferentes estilos surgidos a partir del siglo XX

- *S. Prokofiev*, *suite Romeo y Julieta*
- *C. Debussy*, *children's corner*, *preludios*, *suite bergamosque*, *estampas*
- *B. Bartok*, *sonatina*, *danzas rumanas*
- *A. Scriabin*, *preludios*
- *S. Rachmaninov*, *preludios op. 23*
- *I. Albéniz*, *suite española*
- *E. Granados*, *danzas españolas*, *vascongadas*
- *J. Turina*, *danzas fantásticas*
- *A. García Abril*, *preludios de Mirambel*

4. Distribución temporal

Primer trimestre

En el primer trimestre el alumno deberá abordar la parte del repertorio correspondiente a dos de las obras programadas y al menos un estudio. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor. Durante este trimestre trabajará elementos como la lectura, digitación, técnica y abordará los aspectos interpretativos más importantes de la obra en su conjunto, dejando para más adelante un estudio más exhaustivo de las mismas.

Segundo trimestre

En el segundo trimestre el alumno deberá abordar la parte del repertorio correspondiente a la tercera obra programada y dos de los estudios pendientes. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor. Al igual que en el trimestre anterior, trabajará elementos como la lectura, digitación, técnica y abordará los aspectos interpretativos más importantes de la obra en su conjunto, dejando para más adelante un estudio más exhaustivo de las mismas. En este trimestre también deberá profundizar en el estudio de las obras trabajadas en el trimestre anterior.

Tercer trimestre

En el tercer trimestre el alumno deberá profundizar en el estudio de las obras trabajadas en los trimestres anteriores además de completar la programación con la obra restante. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor.

5. Evaluación continua/ordinaria

Criterios de evaluación

1. El alumno es capaz de interpretar un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. El repertorio a completar a lo largo del curso constará de 7 obras en total, 3 estudios, una obra de estilo clásico, una obra de estilo barroco, una obra romántica y una obra de los diferentes estilos surgidos a partir del siglo XX. Esta configuración podrá ser variada en función de la dificultad de las obras, las características del alumno, bajo la decisión del profesor.
2. El alumno utiliza los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
3. El alumno realiza un correcto uso de la digitación en las obras.
4. El alumno domina la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas...).
5. El alumno es capaz de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
6. El alumno usa correctamente el pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
7. El alumno conoce las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.

8. El alumno es capaz de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.
9. El alumno deberá ser capaz de interpretar en público, en al menos 3 audiciones o conciertos diferentes organizados por el centro, varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso, designadas por el profesor.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

6. Prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular, la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor/a de la asignatura. Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno/a tras la comunicación de la pérdida de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

1. Demostrar la utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
2. Demostrar el uso correcto de la digitación en las obras.
3. Demostrar el dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc.).
4. Demostrar la capacidad de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
5. Demostrar el uso correcto del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.

6. Demostrar el conocimiento las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
7. Demostrar la capacidad de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

7. Evaluación extraordinaria

El alumnado con calificación negativa en convocatoria ordinaria podrá realizar una prueba que consistirá en interpretar un repertorio de hasta tres obras pertenecientes a distintos estilos y dos estudios, el programa vendrá determinado de antemano por el profesor teniendo en cuenta las dificultades que ya hayan sido superadas por el alumno durante el curso. Al menos una de estas obras deberá ser interpretada de memoria.

Criterios de evaluación

1. Demostrar la utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
2. Demostrar el uso correcto de la digitación en las obras.
3. Demostrar el dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc.).
4. Demostrar la capacidad de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
5. Demostrar el uso correcto del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
6. Demostrar el conocimiento las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.

7. Demostrar la capacidad de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

8. Matrícula de Honor

Se podrá conceder la calificación de Matrícula de honor a aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de la prueba que el departamento determine, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma, tras la participación en una prueba.

En dicha prueba, el alumno aspirante presentará un repertorio de 3 obras, de al menos dos estilos diferentes, de las cuales, se deberá interpretar de memoria un mínimo de una obra.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación corresponderán a los expuestos en la programación de curso, exceptuando el primero y el último de entre los que figuran.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#). Se otorgará la matrícula de honor en caso de que el alumno obtenga al menos un 90% de los criterios establecidos.

6º CURSO

1. Objetivos

- 1) Interpretar correctamente un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época.
- 2) Utilizar los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.

- 3) Emplear una correcta digitación en las obras y estudios.
- 4) Dominar la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc).
- 5) Utilizar y desarrollar las capacidades sonoras del instrumento a través del fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo y el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
- 6) Emplear de forma adecuada el uso del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
- 7) Conocer las formas musicales más elementales que aparecen en las obras trabajadas.
- 8) Memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de la obra.
- 9) Interpretar en público, en al menos tres audiciones o conciertos organizados por el centro, varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso designadas por el profesor.

2. Contenidos

- A. Interpretación correcta de un repertorio adecuado al nivel, atendiendo a las distintas formas y estilos de cada época. Interpretación de al menos una obra polifónica o contrapuntística a 3 voces. El repertorio a completar a lo largo del curso constará de 7 obras en total, 3 estudios, una obra de estilo clásico, una obra de estilo barroco, una obra romántica y una obra de los diferentes estilos surgidos a partir de finales de siglo XIX y principios de siglo XX. Esta configuración podrá ser variada en función de la dificultad de las obras y las características del alumno, bajo la decisión del profesor.
- B. Utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.

- C. Uso de una correcta digitación en las obras.
- D. Dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc).
- E. Desarrollo y expresión de las capacidades sonoras del instrumento a través del fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo y el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
- F. Correcto uso del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
- G. Conocimiento de las formas musicales más elementales que aparecen en las obras trabajadas. El conocimiento y asimilación de las diversas formas musicales se llevará a cabo a través del análisis de las obras que el alumno interprete, incidiendo en la participación activa del propio alumno y especialmente en aquellas formas musicales ya trabajadas en cursos anteriores.
- H. Memorización consciente basada en un análisis reflexivo de al menos dos obras del repertorio anual.
- I. Interpretación en público, en al menos 3 audiciones o conciertos organizados por el centro, de varias obras y estudios diferentes del repertorio trabajado durante el curso, designadas por el profesor.

3. Recursos materiales

Ejercicios y estudios

- *C. Czerny*, op. estudios 740
- *M. Moszkowsky*, estudios
- *F. Chopin*, estudios op. 10 y 25
- *F. Liszt*. estudios de ejecución trascendente
- *A. Scriabin*, estudios op. 2, op. 8, op. 42, op. 49, op. 56 y op. 65

- *S. Rachmaninov*, estudios op. 33 y op. 39
- *C. Debussy*, estudios

Obras

Obras del estilo barroco

- *J. S. Bach*, preludios y fugas del clave bien temperado, concierto italiano, toccata y fuga, suites.
- *D. Scarlatti*, sonatas
- *A. Soler*, sonatas

Obras del estilo clásico

- *W. A. Mozart*, sonatas y variaciones
- *L. V. Beethoven*, sonatas y variaciones
- *J. Haydn*, sonatas y variaciones
- *F. Schubert*, sonata

Obras del estilo romántico

- *F. Chopin*, mazurkas, valeses, preludios, nocturnos, improntus, fantasía improntu, baladas.
- *F. Liszt*, tres nocturnos, consolaciones, sonetos de Petrarca, años de peregrinaje
- *R. Schumann*, romanzas op. 28, piezas fantasía op. 12, noveletas op. 21
- *E. Grieg*, piezas líricas op. 68, 71.
- *F. Mendelsshon*, romanzas sin palabras, rondó caprichoso.
- *F. Schubert*, impromptus op. 142 y 946.
- *J. Brahms*, fantasías op. 116, intermezzos op. 117, rapsodias op. 79

Obras de los diferentes estilos surgidos a partir del siglo XX

- *S. Prokofiev*, suite Romeo y Julieta, piezas. 12
- *C. Debussy*, preludios, suite bergamosque, estampas
- *B. Bartok*, sonatina, danzas rumanas

- *A. Scriabin*, preludios, dos poemas op. 32, vals op. 38
- *S. Rachmaninov*, preludios op. 23 y 32, momentos musicales, humoresque op. 10, elegía op. 3
- *I. Albéniz*, suite española, suite iberia
- *E. Granados*, danzas españolas, vascongadas, zapateado, vales poéticos
- *J. Turina*, danzas fantásticas
- *A. García Abril*, preludios de Mirambel, sonatina

4. Distribución temporal

Primer trimestre

En el primer trimestre el alumno deberá abordar la parte del repertorio correspondiente a dos de las obras programadas y al menos un estudio. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor. Durante este trimestre trabajará elementos como la lectura, digitación, técnica y abordará los aspectos interpretativos más importantes de la obra en su conjunto, dejando para más adelante un estudio más exhaustivo de las mismas.

Segundo trimestre

En el segundo trimestre el alumno deberá abordar la parte del repertorio correspondiente a la tercera obra programada y dos de los estudios pendientes. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor. Al igual que en el trimestre anterior, trabajará elementos como la lectura, digitación, técnica y abordará los aspectos interpretativos más importantes de la obra en su conjunto, dejando para más adelante un estudio más exhaustivo de las mismas. En este trimestre también deberá profundizar en el estudio de las obras trabajadas en el trimestre anterior.

Tercer trimestre

En el tercer trimestre el alumno deberá profundizar en el estudio de las obras trabajadas en los trimestres anteriores además de completar la programación con la obra restante. Esta secuenciación podrá ser modificada atendiendo a la dificultad del repertorio y las características de cada alumno a decisión del profesor.

5. Examen Fin de Grado

Perfil instrumental

El alumno deberá presentar un repertorio de al menos tres obras pertenecientes a distintos estilos y de una duración mínima de 35 minutos. Al menos una de las obras deberá ser interpretada de memoria. El tribunal escuchará las obras de forma íntegra.

Perfil Composición

El alumno deberá presentar un repertorio de al menos dos obras pertenecientes a distintos estilos y de una duración mínima de entre 25 minutos. Al menos una de las obras deberá ser interpretada de memoria. El tribunal escuchará las obras de forma íntegra.

Criterios de evaluación

1. Demostrar la utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
2. Demostrar el uso correcto de la digitación en las obras.
3. Demostrar el dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc.).
4. Demostrar la capacidad de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
5. Demostrar el uso correcto del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
6. Demostrar el conocimiento las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
7. Demostrar la capacidad de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos una obra presentada al examen.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#).

6. Premio Fin de Grado

Los alumnos con calificación de 10 podrán participar en una prueba especial para alcanzar el premio fin de grado. Esta constará de la interpretación por parte del alumno de un programa-concierto en el que figuren las mismas obras presentadas al examen final de grado.

Criterios de evaluación

1. Demostrar la utilización de los distintos tipos de ataque, con la participación consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuentes de emisión y control del sonido.
2. Demostrar el uso correcto de la digitación en las obras.
3. Demostrar el dominio de la técnica pianística: independencia de manos, igualdad, velocidad, resistencia de dedos, control del paso del pulgar, coordinación, lanzamiento y ataque, movimiento de las articulaciones del brazo y de la mano, etc., para la resolución de las diferentes dificultades de la obra (escalas, arpeggios, acordes, articulación, dobles notas, etc.).
4. Demostrar la capacidad de expresar a través de las capacidades sonoras del instrumento; el fraseo y la dinámica, el rubato como recurso expresivo así como el control de la melodía en obras polifónicas, melodías a través de acordes, melodía acompañada o melodía repartida en ambas manos.
5. Demostrar el uso correcto del pedal aplicado a los diferentes estilos de las obras, como recurso para una interpretación apropiada al estilo y con riqueza sonora.
6. Demostrar el conocimiento las formas musicales que aparecen en las obras trabajadas.
7. Demostrar la capacidad de memorizar de forma consciente basándose en un análisis reflexivo de al menos una obra presentada al examen.

Rúbrica de calificación

Ver [Rúbrica de calificación](#). Se otorgará el premio fin de grado en caso de que el alumno obtenga al menos un 90% de los criterios establecidos.



RÚBRICAS DE CALIFICACIÓN

TODOS LOS CURSOS

Rúbrica de calificación de la evaluación continua/ordinaria, pérdida de evaluación continua, evaluación extraordinaria y matrícula de honor

<i>Criterio de Calificación</i>	<i>Aún no competente (0-4)</i>	<i>Competencia Básica (5-6)</i>	<i>Competencia Media (7-8)</i>	<i>Competencia Avanzada (9-10)</i>
<i>I. Grado de dominio y consecución de las obras y estudios interpretados en el repertorio del curso en las pruebas de carácter extraordinario (40%)</i>	El alumno no posee el suficiente dominio del repertorio para poder interpretar las obras y estudios con un mínimo de solvencia.	El alumno tiene un dominio estrictamente suficiente del repertorio que permite transmitir al oyente una idea básica del mismo a través de su interpretación.	El alumno tiene un dominio adecuado del repertorio con el que puede transmitir al oyente una idea clara del mismo, aunque aún carente de detalles importantes.	El alumno tiene un dominio avanzado del repertorio con el que puede transmitir al oyente una idea clara y rica en detalles del mismo.

Comunidad de Madrid

<p>II. Posición del Cuerpo-Percepción de la relajación- Empleo del peso del brazo y las articulaciones codo/mano/muñeca/dedos (15%)</p>	<p>El alumno no tiene un control de la posición del cuerpo respecto al instrumento y no demuestra un conocimiento fisiológico de las distintas partes del cuerpo implicadas en el movimiento para la interpretación en el instrumento.</p>	<p>El alumno tiene una posición correcta del cuerpo respecto al instrumento pero con mucha tensión. Demuestra un conocimiento fisiológico muy básico de las distintas partes del cuerpo implicadas en el movimiento para la interpretación en el instrumento.</p>	<p>El alumno tiene una posición correcta del cuerpo respecto al instrumento, pero no siempre es capaz de tocar de forma relajada y sin tensión. Demuestra un conocimiento fisiológico de las distintas partes del cuerpo implicadas en el movimiento y trata de llevarlo a cabo en la interpretación.</p>	<p>El alumno tiene una posición correcta del cuerpo respecto al instrumento y es capaz de tocar de forma relajada y sin tensión. Demuestra un conocimiento fisiológico de las distintas partes del cuerpo implicadas en el movimiento y es capaz de llevarlo a cabo en la interpretación.</p>
<p>III. Sonido-Dinámica- Fraseo (15%)</p>	<p>El alumno no utiliza los recursos sonoros del instrumento según su nivel. No posee conocimiento de los distintos planos sonoros en su repertorio.</p>	<p>El alumno utiliza recursos sonoros del instrumento pero de forma muy básica. Demuestra un conocimiento básico de los distintos planos sonoros en su repertorio.</p>	<p>El alumno utiliza los recursos sonoros del instrumento de forma adecuada. Demuestra un conocimiento adecuado de los distintos planos sonoros en su repertorio.</p>	<p>El alumno utiliza los recursos sonoros del instrumento de forma excelente. Demuestra un conocimiento extraordinario de los distintos planos sonoros en su repertorio.</p>
<p>IV. Cualidades técnicas- digitación- pedal (10%)</p>	<p>El alumno no es capaz de utilizar digitaciones correctas y no tiene un conocimiento para el uso adecuado de los pedales en</p>	<p>El alumno es capaz de utilizar digitaciones correctas, aunque con algunos errores, y tiene un conocimiento para el uso de los pedales de forma básica en su</p>	<p>El alumno es capaz de utilizar digitaciones correctas de forma adecuada, y tiene un conocimiento correcto del uso de los pedales en su interpretación.</p>	<p>El alumno es capaz de utilizar siempre las digitaciones correctas y tiene un conocimiento exhaustivo del uso de los pedales en su interpretación.</p>

	su interpretación.	interpretación.		
V. Ritmo. (5%)	El alumno no se adecúa al pulso de la obra y no tiene control del mismo. A la hora de la interpretación, muchas de las medidas expresadas en la partitura son imprecisas e incluso incorrectas, así como también existe descontrol del rubato.	El alumno tiene poco control del pulso. A la hora de la interpretación de la obra, hay algunos errores en cuanto a las medidas expresadas en la partitura y en ocasiones son imprecisas; el rubato se expresa con dificultad.	El alumno se adecúa al pulso y tiene control del mismo. A la hora de la interpretación de la obra, existe algún error en las medidas expresadas en la partitura con alguna imprecisión, y existe cierto control del rubato.	El alumno se adecúa al pulso de la obra y tiene control del mismo; a la hora de la interpretación, todas las medidas expresadas en la partitura son correctas y precisas, así como un correcto control del rubato.
VI. Articulación. (5%)	No existe una correcta ejecución de las diferentes articulaciones, no hay igualdad dentro de una misma articulación y apenas se aprecia diferencia entre ellas. La interpretación de las	Existe una ejecución de las diferentes articulaciones limitada, hay cierta igualdad dentro de una misma articulación y se aprecia una pequeña diferencia entre ellas. La interpretación de las articulaciones se adapta a los distintos estilos musicales.	Existe una ejecución de las diferentes articulaciones correcta, hay igualdad dentro de una misma articulación y se aprecian claras diferencias entre ellas. La interpretación de las articulaciones se adapta a los distintos estilos musicales.	El alumno domina y tiene un absoluto control de las articulaciones en todas sus variantes aportando riqueza interpretativa y siempre adaptándolas a los diferentes estilos musicales.

Comunidad de Madrid

	articulaciones no se adapta a los distintos estilos musicales.			
VII. Memoria. (5%)	No existe una comprensión y un dominio de las obras para lograr la concentración y retención de la obra en ausencia de la partitura.	El alumno tiene cierta capacidad de comprensión y dominio de pasajes de las obras según su nivel y en ausencia de la partitura. En ocasiones no es capaz de reanudar el discurso musical en caso de error de memoria.	El alumno tiene capacidad de comprensión y dominio de movimientos e incluso obras enteras según su nivel y en ausencia de la partitura. Es capaz de reanudar el discurso musical en caso de error de memoria con cierta solvencia.	El alumno tiene capacidad de comprensión y dominio de obras enteras según su nivel y en ausencia de la partitura. Es capaz de reanudar el discurso musical de manera natural y con solvencia en caso de existir error de memoria.
VIII. Actuación en público y control escénico. (5%)	El alumno no posee el suficiente autocontrol y personalidad artística a la hora de actuar en público.	El alumno no posee el suficiente autocontrol para expresar e interpretar con solvencia y naturalidad las obras al completo si bien es capaz de seguir, aun de manera limitada, el discurso de la partitura de principio a fin.	El alumno posee el suficiente autocontrol para expresar e interpretar con solvencia y naturalidad las obras en su mayoría consiguiendo hacer diferencias de interpretación en los distintos estilos.	El alumno es altamente comunicativo a la hora de expresar e interpretar con solvencia y naturalidad la totalidad de las obras, consiguiendo expresarse en los diferentes estilos.

Rúbrica de calificación del Premio Fin de Grado

PREMIO FIN DE GRADO				
CRITERIOS	<i>Competencia básica (5-6)</i>	<i>Competencia media (7-8)</i>	<i>Competencia alta (9-10)</i>	<i>Porcentaje (100%)</i>
<i>Interés musical de las obras interpretadas</i>	<i>Las obras presentadas son de un interés musical aceptable aunque alejadas de la excelencia propia del nivel en la finalización de las enseñanzas profesionales.</i>	<i>Las obras presentadas son de un interés musical importante aunque algo alejadas de la excelencia propia del nivel en la finalización de las enseñanzas profesionales.</i>	<i>Las obras presentadas son de un interés musical importante propias de la excelencia adecuada al nivel en la finalización de las enseñanzas profesionales.</i>	10%
<i>Calidad de sonido</i>	<i>Se utilizan los recursos sonoros del instrumento de forma básica. Aún se echa en falta una mayor riqueza de matices entre los distintos planos sonoros.</i>	<i>Se utilizan los recursos sonoros del instrumento de forma avanzada. Aún se echa en falta una mayor riqueza de detalles de los matices entre los distintos planos sonoros.</i>	<i>Se utilizan los recursos sonoros del instrumento de forma excelente. Se domina el establecimiento de los distintos planos sonoros con extraordinaria precisión.</i>	20%

Comunidad de Madrid

<p><i>Nivel técnico y memorístico de la interpretación</i></p>	<p><i>La interpretación resuelve algunos pasajes técnicos de su nivel.</i></p> <p><i>Ejecuta diferentes articulaciones y su legato es aceptable.</i></p> <p><i>Es capaz de tocar algunos fragmentos de la pieza que ha memorizado pero no logra ejecutarla al completo.</i></p>	<p><i>La interpretación resuelve correctamente los pasajes técnicos de su nivel.</i></p> <p><i>Ejecuta diferentes articulaciones y su legato es aceptable.</i></p> <p><i>Es capaz de ejecutar al completo la pieza que ha memorizado aunque le falta seguridad y fluidez en la interpretación.</i></p>	<p><i>Resuelve cualquier tipo de dificultad técnica de su nivel.</i></p> <p><i>Domina toda la gama de articulaciones con riqueza interpretativa y se adecua a los diferentes estilos.</i></p> <p><i>Es capaz de ejecutar al completo la pieza que ha memorizado con buen nivel técnico e interpretativo.</i></p>	<p>35%</p>
<p><i>Coherencia estilística-estética, y presencia escénica</i></p>	<p><i>Es poco comunicativo cuando está ante el público/tribunal, pero logra transmitir cierta expresión en sus interpretaciones.</i></p> <p><i>Los protocolos de la puesta en escena son válidos, pero bastante mejorables en cuanto a actitud y presencia escénica.</i></p> <p><i>Es capaz de mantener el control escénico, aunque la interpretación se ve mermada por la ansiedad escénica.</i></p>	<p><i>Es expresivo y comunicativo cuando está ante el público/tribunal, aunque le cuesta proyectar emoción y saber transmitir la expresión de la música en todos los estilos.</i></p> <p><i>Los protocolos de la puesta en escena son correctos, transmite una buena imagen en el escenario.</i></p> <p><i>Es capaz de controlar parcialmente la ansiedad escénica y defender buenas interpretaciones de las obras.</i></p>	<p><i>Consigue expresarse a través del lenguaje de la música en todos sus estilos, logra transmitir la emoción en cada interpretación y es altamente comunicativo ante el público.</i></p> <p><i>La imagen que proyecta en el escenario es excelente y cumple con todos los protocolos establecidos.</i></p> <p><i>Es capaz de controlar la ansiedad escénica y transformarla en una experiencia positiva a la hora de interpretar en público.</i></p>	<p>35%</p>